

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/07/2023

ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620180051300	Ejecutivo	WALTER ANGULO CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. SEÑALAR que no es posible materialmente ordenar la entrega del depósito judicial porque el mismo ya fue cobrado por su apoderado judicial por lo dispuesto en el Auto Interlocutorio No. 1787 del 11 de abril de 2019	28/07/2023		
76001410500620230035300	Ordinario	AREAN JOHNY MOLANO	ANDRES FELIPE CHAPARRO ACEVEDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. REMITIR por falta de competencia por el factor cuantía al Juez Laboral del Circuito de Cali- Reparto	28/07/2023		
76001410500620230036900	Ordinario	JOSE OMAR CALERO BONILLA	YVONNE STANGL OVIEDO	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda ordinaria laboral y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	28/07/2023		
76001410500620230037300	Ordinario	GLADYS CARDENAS PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, INADMITIR la demanda y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	28/07/2023		

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario